



CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO



Comunicado de Prensa

México, D.F. 15 de diciembre de 2011

ANALIZA EL CONSEJO DE ESTABILIDAD LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS EN EUROPA Y LOS POSIBLES CANALES DE CONTAGIO A LA ECONOMÍA NACIONAL

- En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero analizó la evolución reciente de la situación económica y financiera en Europa.
- El Consejo consideró que el deterioro de la situación en Europa es preocupante, entre otras cosas por el impacto que podría tener en la actividad económica global la reducción en los balances de la banca europea.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró hoy su sexta sesión ordinaria. En dicha sesión, los miembros del Consejo fueron informados de la evolución de la situación económica internacional y de la crisis de la deuda soberana en la zona del euro, así como de las recientes medidas aprobadas por los líderes europeos en su reunión del 9 de diciembre pasado.

En particular, los miembros del Consejo tomaron nota de las dificultades que están enfrentando algunos gobiernos de la zona del euro para refinanciar sus pasivos, así como de los esfuerzos que está realizando la banca europea para elevar sus índices de capitalización.

Ante esta situación, los miembros del Consejo consideraron que uno de los riesgos que enfrenta la economía mexicana proviene del efecto que sobre ella pudiera tener la disminución de los balances financieros de la banca europea. La reducción en el monto de los activos bancarios, en particular de aquéllos que bajo las reglas de capitalización consumen mayor capital, podría tener un efecto desfavorable en las perspectivas de crecimiento económico en Europa, así como propiciar que las subsidiarias de bancos europeos en otras regiones del mundo lleven a cabo acciones similares.

Los miembros del Consejo consideraron que entre las fortalezas que caracterizan a la banca mexicana se encuentran sus elevados niveles de capital, así como la estabilidad de sus pasivos consistentes en la captación de menudeo. Por ello, el principal canal de contagio hacia el sistema financiero mexicano, es decir, aquél derivado de la relación entre bancos mexicanos con sus matrices del exterior, se mantiene acotado.

Además, los mercados financieros nacionales han continuado funcionando de manera ordenada y no han mostrado señales de estrés que signifiquen alguna amenaza; de hecho, tanto los emisores públicos como privados mexicanos han continuado colocando pasivos en el exterior en condiciones más favorables que las que obtienen los emisores de diversas economías avanzadas.

Adicionalmente se presentaron al Consejo las pruebas de estrés realizadas a las instituciones bancarias mexicanas, y se ratificaron las conclusiones vertidas en el Reporte sobre el Sistema Financiero de septiembre de 2011, es decir, que aun ante la ocurrencia de eventos extremos, dichos intermediarios mantendrían en promedio niveles adecuados de capital y que el contagio solamente afectaría a una fracción relativamente baja de los activos del sistema financiero mexicano.

Por último, el Consejo tomó nota de las acciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a fin de atender su recomendación, vertida en su cuarta sesión ordinaria, consistente en adoptar medidas para generar los incentivos que permitan mejorar la transparencia y propiciar políticas fiscales prudentes en las entidades federativas, a través de modificaciones a la regulación bancaria en materia de creación de provisiones y reservas, entre otras.
